MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2026197014668733 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENACB

FECHA: 21 DE ABRIL DE 2026

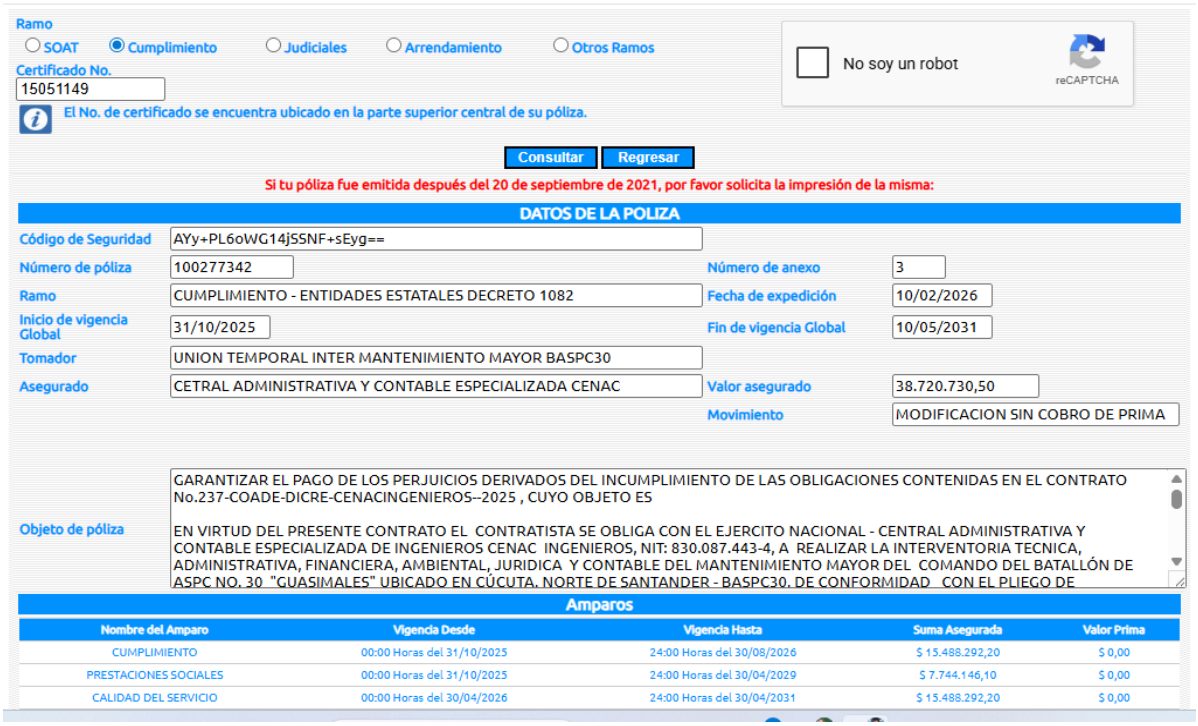
ASUNTO: APROBACIÓN PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. M-100277342 – Anexo 3 y 4, CTO No.237-COADE-DICRE-CENACING-2025.

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO				
CONTRATO	237-COADE-DICRE-CENACING-2025			
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y CONTABLE DEL MANTENIMIENTO MAYOR DEL COMANDO DEL BATALLÓN DE ASPC No. 30 "GUASIMALES" UBICADO EN CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER - BASPC30			
CONTRATANTE:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA INGENIEROS			
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL INTER MANTENIMIENTO MAYOR BASPC 30 NIT. 901.987.305-5			
PÓLIZA No.	Póliza Cumplimiento No: M-100277342 – Anexo 3 y 4			
EXPEDIDA POR:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.			
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS				
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO				
A. CUMPLIMIENTO				
VALOR ASEGURADO:	$ 15.488.292,20			
VIGENCIA:	DESDE:	31/10/2025	HASTA:	30/08/2026
B. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES				
VALOR ASEGURADO:	$ 7.744.146,10			
VIGENCIA:	DESDE:	31/10/2025	HASTA:	30/04/2029
C. CALIDAD DEL SERVICIO				
VALOR ASEGURADO:	$ 15.488.292,20			
	DESDE:	30/04/2026	HASTA:	30/04/2031
VERIFICACIÓN				
La entidad procede a realizar la verificación de la póliza presentada a través de la plataforma				

Al contestar, cite este número

Radicado N° 20261970146687 33MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENACB

de validación que tiene la aseguradora: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.** Consulta de Polizas para el **Anexo No. 3 y 4,** dando el siguiente resultado:



Ramo

SOAT | Cumplimiento | Judiciales | Arrendamiento | Otros Ramos

Certificado No. 15051149

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

No soy un robot — reCAPTCHA

Consultar | Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	AYy+PL6oWG14jSSNF+sEyg==		
Número de póliza	100277342	Número de anexo	3
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	10/02/2026
Inicio de vigencia Global	31/10/2025	Fin de vigencia Global	10/05/2031
Tomador	UNION TEMPORAL INTER MANTENIMIENTO MAYOR BASPC30		
Asegurado	CETRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC	Valor asegurado	38.720.730,50
		Movimiento	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA

Objeto de póliza: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.237-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS--2025 , CUYO OBJETO ES

EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS CENAC INGENIEROS, NIT: 830.087.443-4, A REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y CONTABLE DEL MANTENIMIENTO MAYOR DEL COMANDO DEL BATALLÓN DE ASPC NO. 30 "GUASIMALES" UBICADO EN CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER - BASPC30. DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 31/10/2025	24:00 Horas del 30/08/2026	$ 15.488.292,20	$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 31/10/2025	24:00 Horas del 30/04/2029	$ 7.744.146,10	$ 0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 30/04/2026	24:00 Horas del 30/04/2031	$ 15.488.292,20	$ 0,00

De conformidad con la verificación efectuada en la plataforma de la aseguradora, se constata que la póliza de cumplimiento presentada cumple con los requisitos exigidos en el contrato de obra. En consecuencia, mediante la presente firma, se aprueba la póliza en cuestión.

FIRMA

TC CAMILO ANDRES FARIAS AVELLA
Oficial de Contratación y Ordenador del Gasto
de la Central Administrativa Especializada de Ingenieros.

Proyectó: ABG. Roberto Ruiz
Asesor Jurídico CENAC ING